DECLARACIÓN JURADA
(En cumplimiento de la Resolución N° 483/21)

ID N° 420.633

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos en representación de la Convocante SINAFOCAL ampararnos en la excepción establecida en la Resolución DNCP N° 483/2021 art. 4° inc. b) a los efectos de proceder a la apertura de ofertas con una sola propuesta.

Dicha apertura es realizada en consideración a los plazos de cierre establecidos por la DNCP, ya que de realizarse una prorroga no sería posible llegar al plazo establecido para la comunicación de la adjudicación.

En razón a lo expuesto consideramos pertinente la realización de la apertura del procedimiento a Licitación por Contratación Directa N° 14/2022 "Adquisición de Software" ID N° 420.633, a los efectos de proceder al cumplimiento del fin del llamado.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
SINAFOCAL

MCs. Ever Mauro Benítez Obregón
Director de TIC
DTIC - SINAFOCAL - MTESS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420633				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:38
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	ITURBE 175 ESQ. ELIGIO AYALA - 2do. PISO OFICINA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sergio Salinas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Ana Barboza				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80070889-0	Corporation Sekiura S.A.C.E.I	info@sekiura.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Sergio Salinas
Técnico U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

Abg. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación
y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS

Ruben Bareiro
CORPORATION SEKIURA
S.A.C.E.I
RUC N° 80070889-0

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 64.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	21	1721882	NO

Participa por la Firma Oferente Rubén Bareiro

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sergio Salinas
Técnico U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

Ing. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación
y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS

Rubén Bareiro
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
RUC N° 80070889-0